



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 750 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 19 SEP 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LVI de Consejo Universitario, de fecha 19 de setiembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 5.- Fines. La UNTRM tiene los siguientes fines:
a) Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad. b) Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país. c) Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo. e) Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística";

Que con **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0294-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB**, de fecha 18 de setiembre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve lo siguiente: **ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** el **Seminario Internacional de Investigación "RECURSOS GENÉTICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO"**, organizado por la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, a realizarse el día lunes 25 de setiembre de 2023, a horas 09:00 am, en el Auditorio de la Sede Administrativa de la UNTRM. **ARTÍCULO SEGUNDO. – RECONOCER**, a los ponentes del **Seminario Internacional de Investigación "RECURSOS GENÉTICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO"**, **PH.D. ALFONSO DEL RIO**, Científico del Departamento de Ciencias de Plantas y Agroecosistemas – Universidad de Wisconsin-Madison y **PH.D. JIWAN P. PALTA**, Profesor Emérito, Departamento de Ciencias de Plantas y Agroecosistemas – Universidad de Wisconsin-Madison. **ARTÍCULO TERCERO.- RECONOCER**, al comité Organizador del **Seminario Internacional de Investigación "RECURSOS GENÉTICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO"**. **ARTÍCULO CUARTO. - RESPONSABILIZAR**, de la organización, ejecución al Proyecto CUI N°2177854 "Creación de servicios de aulas y ambientes administrativos de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología – UNTRM y presentación del informe final del **Seminario Internacional de Investigación "RECURSOS GENÉTICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO"**, al Dr. Héctor Vladímir Vásquez Pérez;

Que mediante Oficio N° 613-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 19 de setiembre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, remite al señor Rector, la Resolución de Decanato N° 0294-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18 de setiembre de 2023, antes descrita, para su consideración por el Consejo Universitario;

Que asimismo, el Estatuto Universitario establece en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 750 -2023-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 19 de setiembre de 2023, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 0294-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 18 de setiembre de 2023, del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR la **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0294-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB**, de fecha 18 de setiembre de 2023, con la cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **Seminario Internacional de Investigación "RECURSOS GENÉTICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO"**, organizado por la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, a realizarse el día lunes 25 de setiembre de 2023, a horas 09:00 am, en el Auditorio de la Sede Administrativa de la UNTRM.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER a los ponentes del **Seminario Internacional de Investigación "RECURSOS GENÉTICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO"**, **Ph.D. ALFONSO DEL RIO**, Científico del Departamento de Ciencias de Plantas y Agroecosistemas – Universidad de Wisconsin-Madison y **Ph.D. JIWAN P. PALTA**, Profesor Emérito, Departamento de Ciencias de Plantas y Agroecosistemas - Universidad de Wisconsin-Madison.

ARTÍCULO TERCERO.- RECONOCER al comité Organizador del **Seminario Internacional de Investigación "RECURSOS GENÉTICOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente

- Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D

Coordinadores Generales

- Dr. Oscar Andres Gamarra Torres
- Dra. Maria Nelly Luján Espinoza

Coordinador Académico

- Dr. Héctor Vladimir Vásquez Pérez

Coordinadores de Investigación y Logísticos

- Dr. Elías Alberto Torres Armas
- Ph. D. Ilse Silvia Cayo Colca
- Dr. Nilton Luis Murga Valderrama



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 750 -2023-UNTRM/CU

- Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur
- Dr. Segundo José Zamora Huamán
- Ph.D. Gerardo Cornelio Mamani Mamani
- Ph.D. Ligia Magali García Rosero
- Dr. Hugo Frías Torres
- Dr. Polito Michael Huayama Soplá
- Dr. Raúl Rabanal Oyarce
- Dr. Jonathan Alberto Campos Trigoso
- Dra. Yoany Diana Leiva Villanueva
- Dra. Hada María Guevara Alvarado
- Dra. Veronica Zuta Chamoli
- Ing. Nelson Oswaldo Pajares Quevedo
- Dr. Milton Jailer Trigoso Yalta
- M.Sc. William Bardales Escalante
- M.Sc. César Augusto Maraví Carmen
- M.Sc. Wigoberto Alvarado Chuqui
- Mg. Robert Merardo De La Cruz Alvarado
- M.Sc. Yuri Reina Marin
- Mg. Leonardo Napoleón Mendoza Zumaeta
- Mg. Lenin Yoél Delgado Santillán
- Dr. Ellard Eric Vásquez Montenegro
- M.Sc. Leandro Valqui Valqui
- M.Sc. Yander Mavila Briceño Mendoza
- M.Sc. Gleni Tatiana Segura Portocarrero
- Mg. Marilu Mestanza Mendoza
- M.Sc. Luis Homero Zagaceta Llanca
- M.Sc. Segundo Melecio Portocarrero Villegas
- Mg. Jhonsy Omar Silva López
- Mg. Miguel Angel Perez Altamirano

Comité de Apoyo logístico

- Tec. Sec. Ketty Llameli Bustamante Tucto
- Tec. Sec. Marielita Olascoaga Zavaleta
- Lic. Adm. Andrea Maricarmen Zuta Trillo

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

JLMQ/R.
RAS/SG
Cmiv.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General